



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA
CATALINA**

SIGCMA

ESTADO No. 044-2022
MARTES, DIECISIETE (17) DE MAYO DEL AÑO 2022

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	C/NO	OBSERVACIONES
88-001-31-03-002-2022-00031-00	PROCESO VERBAL DE MAYOR CUANTÍA	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	ADRY CRISTINA REEVES POMARE Y MARLON MIKE MITCHELL HUMPHRIES	16/05/2022	2	Resuelve Recurso: No repone – Concede Apelación

SECRETARÍA: San Andrés, Isla, diecisiete (17) de mayo de dos mil veintidós (2022). La anterior providencia se fija en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.) Art. 295 del C.G.P.



LARRY MAURO G. COTES GÓMEZ
Secretario